



Ministerio de Salud



REGION DE SALUD CENTRAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROYECTO FONDO GLOBAL
COMPONENTE RONDA 9 PROGRAMA NACIONAL DE
TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

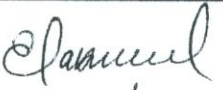
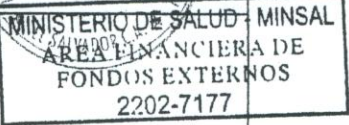
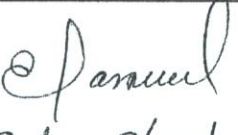
ENTREGA DE ORDEN DE COMPRA LIBRE GESTION N° 01 /2013

FECHA DE ORDEN: 30 / 01 /2013

EMPRESA ADJUDICADA: FUNDACION SALVADOREÑA PARA
LA SALUD Y EL DESARROLLO HUMANO

TEL. 2241-6960

PROCESO No 9 /2013

	NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO	FECHA DE RECIBIDO	SELLO
SUMINISTRANTE (ORIGINAL)	 Alexander Prieto	31 Enero 2013	
UNIDAD SOLICITANTE	 Emanuel Ezequiel Alvarado	31-Enero-2013	
UNIDAD DE FONDOS EXTERNOS (UFE)		31/01/13	
UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS (UCP)	 Diana Reina	31/ene/13	
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA	 Emanuel Ezequiel Alvarado	31-01-13	



ORDEN DE COMPRA LIBRE GESTION
REGION DE SALUD CENTRAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

COPIA

SEÑORES:
**FUNDACION SALVADOREÑA PARA LA SALUD Y EL
DESARROLLO HUMANO**
NIT: [REDACTED]
BOULEVARD ORDEN DE MALTA # 10 URBANIZACION
SANTA ELENA , ANTIGUO CUSCATLAN
TEL. 2241-6960
PRESENTE.

ORDEN No. 01 / 2013**SOLICITUD DE COMPRA No. 29 /2013****FECHA: 30 DE ENERO DE 2013****PROYECTO FONDO GLOBAL
COMPONENTE DE TUBERCULOSIS****PROCESO No. 9 /2013**

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR LA ENTREGA DE LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CAPACITACIONES LUIS POMA, EL DIA 1 DE FEBRERO DE 2013.

DEPENDENCIA SOLICITANTE: **REGIÓN DE
SALUD CENTRAL -MINISTERIO DE SALUD**

FORMA DE PAGO: **60 DIAS DESPUÉS DE RECEPCIÓN DE FACTURA.
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL**

RENGLON	DESCRIPCION DE SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN LOCAL, INCLUYE USO DE INSTALACIONES ACTIVIDAD: 2.2.1.12 PAGO DE SERVICIO DE ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO PARA ACTIVIDADES DE DETECCION CON UNIDAD MOVIL DE RX Y DE M Y E DEL EQUIPO REFERENTE DE CENTROS PENALES DE NIVEL CENTRAL A LOS DIFERENTES CENTROS PENALES EN EL INTERIOR DEL PAIS Y PARA ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACION DE LAS COINFECCION Y VIGILANCIA DE MDR. ESPECIFICACIONES: Fecha: 1 DE FEBRERO 2013 Horario de Actividad: 8:00 am. a 4:00 pm. Instalaciones: Local con espacio para 20 personas , mobiliario con montaje tipo escuela. Número de salones: Un salón grande Para realizar plenaria para 20 personas. Horario de alimentación: Refrigerio: 9:00am Almuerzo :12:00 md SERVICIO DE MEDIO DIA A.M.- MENU DEL CHEF Almuerzo : ensalada tipo césar, pechuga de pollo con salsa de curry picante, arroz con cilantro, vegetales al vapor, refresco natural, pan o tortilla , postre y cafe.	20	C/U	\$ 12.9675	\$ 259.35



REPUBLICA DE EL SALVADOR

Ministerio de Salud

EL SALVADOR

CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA No. 01 /2013

REGLON	DESCRIPCION DE SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
	VIENE				\$ 259.35
	5- EL SERVICIO SERA CANCELADO EN LA UNIDAD FINANCIERA DE FONDOS EXTERNOS DEL MINSAL PARA LO CUAL DEBERA ENTREGAR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL EXENTA DE RETENCIÓN DE IVA . EN DUPLICADO CLIENTE Y 2 FOTOCOPIAS EMITIDAS A NOMBRE DE PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE DE TUBERCULOSIS RONDA 9 . 6- DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP), ESTA DIRECCIÓN REGIONAL DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA A LICDA. EVELYN ALVARADO, ENFERMERA DE LA REGIÓN DE SALUD CENTRAL QUIEN DEBERÁ DAR Estricto CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES CITADAS. 7- LAS FACTURAS DEBERAN PRESENTARSE A MAS TARDAR EN 3 DIAS HABILES DESPUES DE REALIZADA LA ACTIVIDAD				
	TOTAL				\$ 259.35

TOTAL EN LETRAS**SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE****35 /100 DOLARES****CIFRADO PRESUPUESTARIO:****DESTINO: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN LOCAL, INCLUYE USO DE INSTALACIONES**

NOTA: EN CASO DE NO REALIZARSE ESTA NEGOCIACION, ROGAMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN A NUESTRA OFICINA CON LA JUSTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. Deberá adjuntar a esta orden de compra la factura en duplicado cliente y 2 copias. FAVOR COORDINAR LA ENTREGA DEL SERVICIO CON LICDA. EVELYN ALVARADO, ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA TEL. 2229-5523 O 2228-0415

ORIGINAL: SUMINISTRANTE
COPIA 1: GUARDALMACEN
COPIA 2: DEPARTAMENTO FINANCIERO
COPIA 3: UNIDAD
SOLICITANTE.
COPIA 4: EXPEDIENTE
COPIA 5: ADMINISTRADOR DE ORDEN DE

CONTRATANTE: Dr. Rodolfo Antonio Penate Martínez
Director Región de Salud Central

CONTRATISTA

NOMBRE, _____

FIRMA, _____

No DE DUI - _____

FECHA

31 Enero 2013





ACUERDO DE FAL



Ministerio de Salud

EL SALVADOR

CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA No. 01 /2013

CONDICIONES DEL SUMINISTRO

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO

- 1- Pagar el valor del **SERVICIO DE ALIMENTACION** , previo los trámites legales, después que el ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, haya recibido dicho servicio, a entera, satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
- 2- El administrador de la Orden de Compra , vigilará el cumplimiento de la presente Orden de Compra, hasta haberse recibido el servicio en su totalidad y a entera satisfacción.

OTRAS CONICIONES DEL SUMINISTRO

1. La fecha de entrega del servicio, esta estipulada en la presente Orden de Compra, que reciba el suministrante debidamente legalizada.
2. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
3. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.



ALICIA ROSA DE C. AL

Ministerio de Salud

EL SALVADOR

CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA No. 01 /2013

REGLON	DESCRIPCION DE SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
	VIENE				\$ 259.35
	5- EL SERVICIO SERA CANCELADO EN LA UNIDAD FINANCIERA DE FONDOS EXTERNOS DEL MINSAL PARA LO CUAL DEBERA ENTREGAR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL EXENTA DE RETENCIÓN DE IVA . EN DUPLICADO CLIENTE Y 2 FOTOCOPIAS EMITIDAS A NOMBRE DE PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE DE TUBERCULOSIS RONDA 9 . 6- DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP), ESTA DIRECCIÓN REGIONAL DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA A LICDA. EVELYN ALVARADO, ENFERMERA DE LA REGIÓN DE SALUD CENTRAL QUIEN DEBERÁ DAR Estricto CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES CITADAS. 7- LAS FACTURAS DEBERAN PRESENTARSE A MAS TARDAR EN 3 DIAS HABILES DESPUES DE REALIZADA LA ACTIVIDAD				
	TOTAL				\$ 259.35

TOTAL EN LETRAS**SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE****35 /100 DOLARES****CIFRADO PRESUPUESTARIO:****DESTINO: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN LOCAL, INCLUYE USO DE INSTALACIONES**

NOTA: EN CASO DE NO REALIZARSE ESTA NEGOCIACION, ROGAMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN A NUESTRA OFICINA CON LA JUSTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. Deberá adjuntar a esta orden de compra la factura en duplicado cliente y 2 copias. FAVOR COORDINAR LA ENTREGA DEL SERVICIO CON LICDA. EVELYN ALVARADO, ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA TEL. 2229-5523 O 2228-0415

ORIGINAL: SUMINISTRANTE
COPIA 1: GUARDALMACEN
COPIA 2: DEPARTAMENTO FINANCIERO
COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE.
COPIA 4: EXPEDIENTE
COPIA 5: ADMINISTRADOR DE ORDEN DE

CONTRATANTE: Dr. Rodolfo Antonio Peñate Martínez
Director Región de Salud Central

CONTRATISTA

NOMBRE, Marcos RiveraFIRMA, [Firma]No DE DUI [REDACTED]FECHA 31 Enero 2013



CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA No. 01 /2013

CONDICIONES DEL SUMINISTRO

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO

- 1- Pagar el valor del **SERVICIO DE ALIMENTACION** , previo los trámites legales, después que el ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, haya recibido dicho servicio, a entera, satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
- 2- El administrador de la Orden de Compra , vigilará el cumplimiento de la presente Orden de Compra, hasta haberse recibido el servicio en su totalidad y a entera satisfacción.

OTRAS CONICIONES DEL SUMINISTRO

1. La fecha de entrega del servicio, esta estipulada en la presente Orden de Compra, que reciba el suministrante debidamente legalizada.
2. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
3. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.